

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL

HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Ibagué Tolima., Noviembre Trece (13) de Dos Mil Veinte (2020)

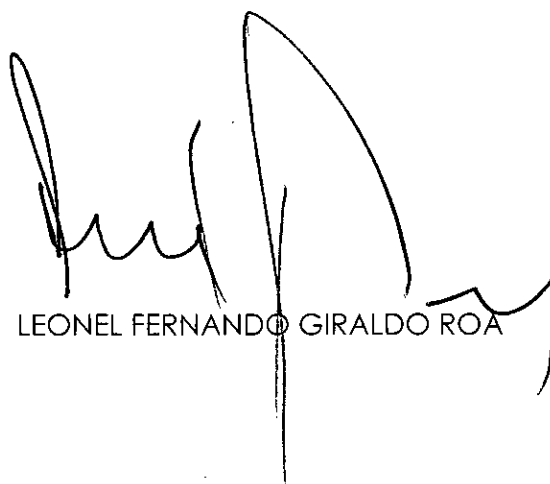
Proceso: Ejecutivo.
Radicación: 73001402301220130062400.
Demandante: ALCIRA OSPINA VIUDA DE GARCIA.
Demandado: ADRIANA BEDOYA MENDOZA.

En atención a lo solicitado por el Juzgado Tercero Civil Municipal de Ibagué, en su oficio N°. 2261 del 23 de julio de 2020, siendo procedente se dispone que por secretaria se expida la información del proceso al tenor de lo solicitado.

Secretaria proceda de conformidad.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 064 fijado en la secretaria del juzgado hoy 17-11-2020 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ

